



DECRETO ALCALDICIO N° 2394/
AUTORIZA ADQUISICIÓN VÍA TRATO DIRECTO QUE
INDICA.

REQUINOA, 11 NOV. 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 123 de fecha 10.11.2020 de la Dirección de Seguridad Pública, mediante el cual solicita autorización vía trato directo a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras al Art. 8° y Art. 10.3 Reglamento de Compras "En casos de Emergencia, Urgencia o imprevisto", en el contexto del desarrollo del programa de prevención de incendios forestales, la adquisición de materiales de construcción, destinados al cierre perimetral del Silo Las Rosas, lugar en que se desarrolla un proyecto de protección de área verde y deportiva, encabezado por la junta de vecinos del sector y el club de escalada y senderismo de Requinoa, sitio que fue recuperado, limpiado y hermoseado por la comunidad para este fin, sin embargo como se encuentra con libre acceso, personas de distintos sectores lo utilizan para depósito de basuras y escombros, realizar fogatas, consumo de alcohol y drogas, entre otras, condiciones que podrían desencadenar en una situación de emergencia para la comunidad. Para ello se cotizó al proveedor Juan Leonel Cerpa Hernández Ferretería y materiales de construcción Juanito, RUT [REDACTED] por un monto total de \$201.900 IVA incluido.

El Decreto Alcaldicio 3585 de fecha 12.12.2019, que aprueba Presupuesto Municipal año 2020.

VISTOS

:
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento según Decreto N°250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimientos, Contrataciones y Adquisiciones

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

DECRETO

:
AUTORIZASE vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público, en el contexto del desarrollo del programa de prevención de incendios forestales, la adquisición de materiales de construcción, destinados al cierre perimetral del Silo Las Rosas, lugar en que se desarrolla un proyecto de protección de área verde y deportiva, encabezado por la junta de vecinos del sector y el club de escalada y senderismo de Requinoa, al proveedor:

Juan Leonel Cerpa Hernández Ferretería y materiales de construcción "Juanito", RUT [REDACTED] por un monto total de \$201.900 IVA incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta N° 215.24.01.001. "Fondos de emergencia" Programas sociales, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/FOB/jamv
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Archivo
Seguridad Pública



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE